

VII CATÁLOGO DE PATRIMONIO ETNOLÓGICO

INDICE		1
I	INTRODUCCIÓN	1
II	CATÁLOGO	2
MO-01	Cortijo Molina	3
	Plano	3
	Documentación Fotográfica	6
MO-02	Cortijo Jiménez	7
	Plano	7
	Documentación Fotográfica	10
MO-03	Arcos arquitectónicos	11
	Plano	11
	Documentación Fotográfica	14

Estas innovaciones afectan de manera especial al rico patrimonio etnológico presente en el municipio. El desuso y el abandono de las prácticas tradicionales y de los inmuebles conlleva prácticamente la desaparición de este patrimonio. El Catálogo de Protección del Patrimonio Etnológico, en su integración en el Plan General, trata de proteger estos elementos, que actualmente son muy escasos.

Referente a los criterios que rigen la protección, conservación y valorización de patrimonio etnológico no consideramos que pueden ser directamente aplicados los que rigen para el Patrimonio Arqueológico por consiguiente se ha establecido una normativa específica para el patrimonio etnológico.

De forma diferente la introducción histórica que se indica para el patrimonio arqueológico y monumental es válida también para explicar la presencia y entidad del Patrimonio etnológico del municipio.

Pasamos, por lo tanto, al Catálogo del patrimonio etnológico presente en El Ejido, expresándolo en las correspondientes fichas individualizadas. Los elementos etnológicos comparten el grado de protección, debiendo someterse cualquier actuación sobre los mismos, siempre limitada a mejorar la situación del bien, a la legislación patrimonial vigente.

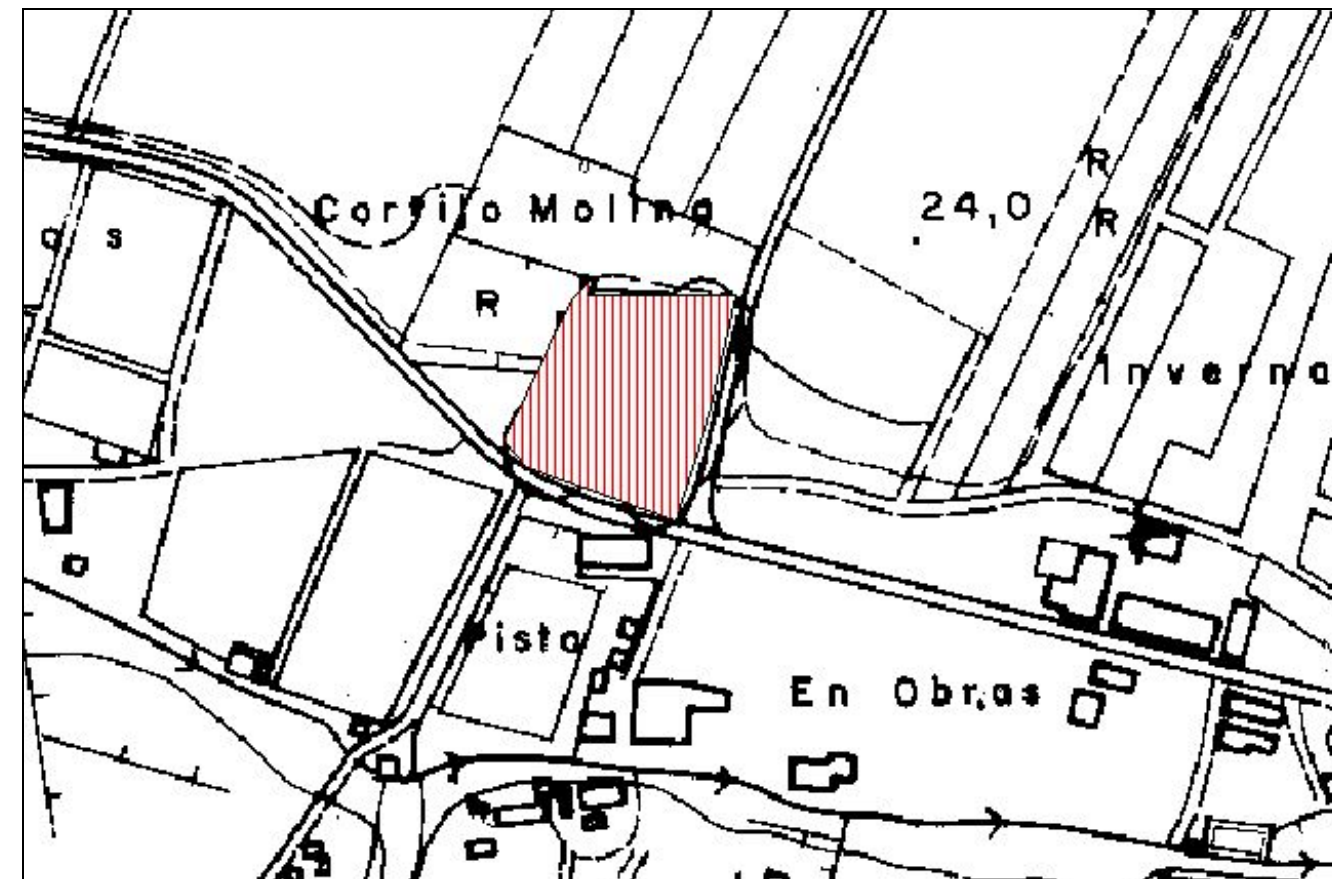
I. INTRODUCCIÓN

La presencia de determinados bienes inmuebles que han sido registrados en el Estudio Inventario llevado a cabo por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda (Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía: Cortijos, Haciendas y Lagares) nos determina a presentar un apartado específico dedicado a estos elementos etnológicos que todavía marcan el paisaje del municipio.

A mediados del siglo XX la tradicional agricultura de autoabastecimiento de El Ejido es reemplazada por una agricultura dirigida a la exportación a gran escala. Es la época en la que en el poniente almeriense se introducen los enarenados o cultivos en arena, y, posteriormente el cultivo bajo plástico, y comienza un nuevo ciclo agrícola. Paralelo a estas innovaciones se desarrolla una nueva tecnología hidráulica, el riego por goteo.

II. CATÁLOGO

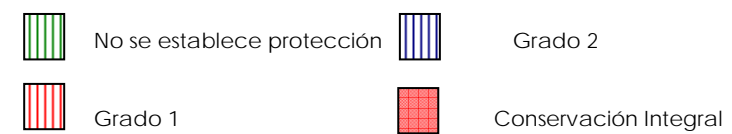
**CORTIJO MOLINA
(ET-01)**



Elemento: Cortijo Molina . CO: ET-01

Escala 1:5000 cm.

Nivel de protección: Nivel 1.



Elemento: Cortijo Molina

1. DENOMINACION

. Denominación: CORTIJO MOLINA
 . Código: ET-01

2. DESCRIPCION

. Clasificación cultural
 Genérica: CONTEMPORÁNEA
 Específica: FECHA PROBABLE DE EDIFICACIÓN: SIGLO XIX.

. Tipología:
 Genérica (funcionalidad): LUGAR DE ACTIVIDAD ACROPECUARIA
 Específica: CORTIJO

. Descripción del bien:
 Construcción agropecuaria tipo de la arquitectura litoral levantina. Edificio con dos plantas y cerca que delimita la propiedad, construida en mampostería con mortero de cal y arena y cubiertas a cuatro aguas de teja en el edificio principal y planas en el resto de las edificaciones. Destaca el sistema hidráulico de captación y distribución de agua, así como la rejería artística de las ventanas.

3. LOCALIZACION Y DELIMITACIÓN:

. Cartografía:
 . Hoja: 105822 Escala: 1/5000
 . Coordenadas U.T.M.:
 - X --- Y

524.692	4068.139
524.776	4068.139
524.751	4068.012
524.657	4068.050

4. CONSERVACION:

4.1. Estado de conservación, alteraciones, incidencia

. Grado de Conservación:
 Destruído () Parcialmente destruido () Bajo () Medio (X) Alto ()

. Causas y agentes degradantes:
 Agentes naturales
 La actividad humana está representada en la construcción de la balsa del Sapo que bordea parcialmente el cortijo.

. Medidas de conservación adoptadas:
 Limpieza y adecuación del entorno

4.2. Elementos de Riesgo

. Enumeración:
 No se observan elementos de riesgo destacables.

. Incidencia previsible:

. Propuestas de conservación:
 Adecuación del entorno

4.3. Usos compatibles

. Actividades compatibles/justificación:
 Desarrollo urbano de la zona manteniendo las directrices que establece el nivel de protección asignado. Exposiciones temporales y permanentes, actividades relacionadas con la difusión de la cultura, así como actos institucionales.

. Propuesta de intervención
 Mantenimiento periódico del edificio principal y las dependencias anejas. Adecuación del entorno de la construcción agropecuaria.

4.4. Posibilidades de puesta en valor/Propuestas.

El buen estado de conservación del cortijo Molina así como su situación lo convierten en un lugar idóneo para la difusión cultural. Consideramos, que previa adecuación del entorno, podrían realizarse una serie de actuaciones que irían desde exposiciones temáticas, interpretaciones culturales, a su uso como lugar de reuniones institucionales etc.

5. SITUACIÓN LEGAL

. Nivel de protección:

- . Catálogo General de P.H. de Andalucía:
- . Nivel de protección del actual PGOU: NIVEL 1

- . Calificación del suelo: SUELO NO URBANIZABLE

- . Medidas de conservación: CONSERVACIÓN INTEGRAL.

6. BIBLIOGRAFÍA

.Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Cortijos, haciendas y lagares. Provincia de Almería.

7. DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

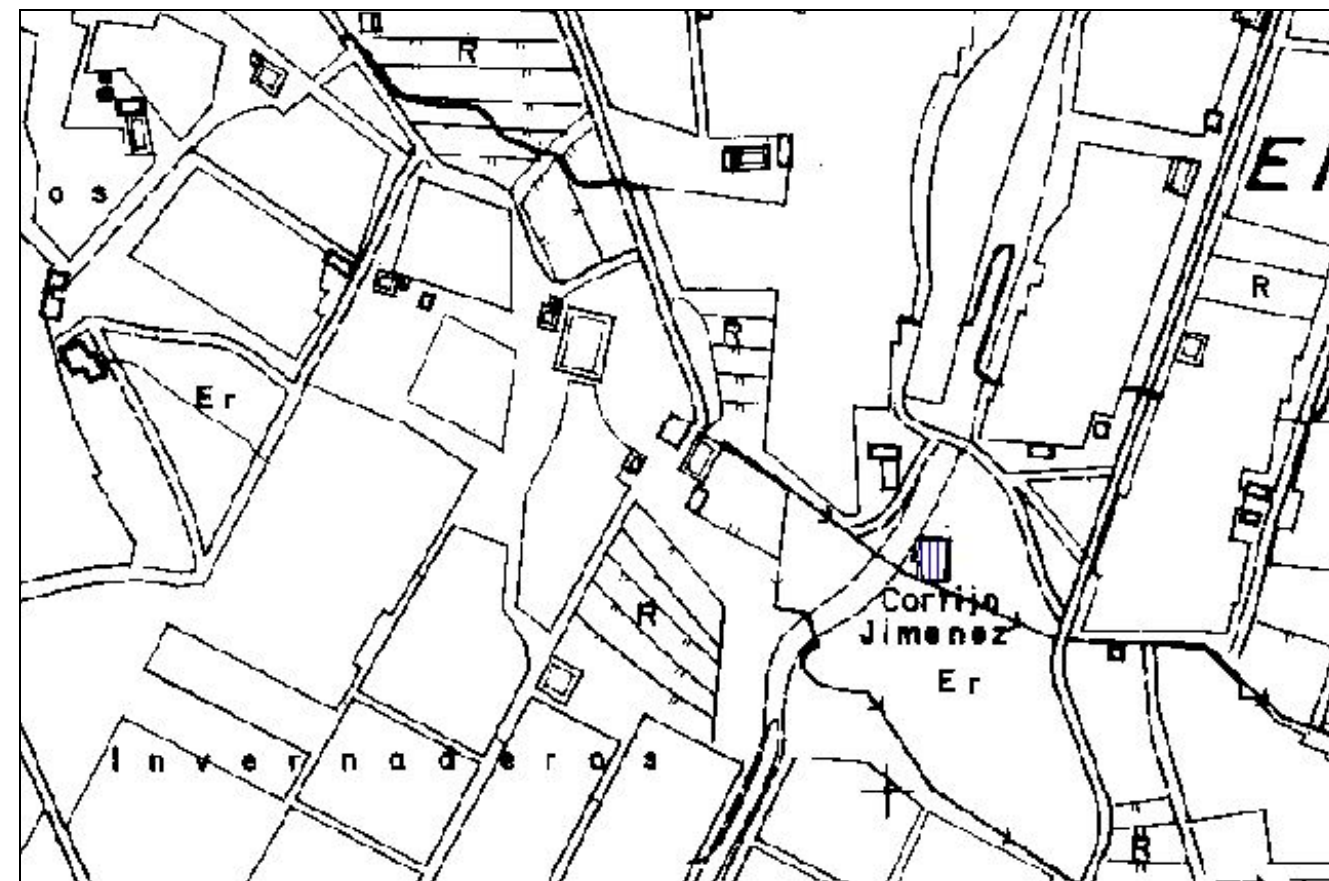


VISTA GENERAL DEL CORTIJO MOLINA



DETALLE DE LA REJERÍA DEL CORTIJO MOLINA

CORTIJO JIMÉNEZ
(ET-02)



Elemento: Cortijo Jiménez . CO: ET-01

Escala 1:5000 cm.

Nivel de protección: Nivel 2



1. DENOMINACION

. Denominación: CORTIJO JIMÉNEZ

. Código: ET-02

2. DESCRIPCION

. Clasificación cultural

Genérica: CONTEMPORÁNEA
Específica: SIGLO XIX-XX.

. Tipología:

Genérica (funcionalidad): LUGAR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.
Específica: CORTIJO

. Descripción del bien:

Construcción tipo de la arquitectura litoral levantina construida con muros de mampostería y cubiertas planas de launa. El edificio en una sola planta consta de dos viviendas distribuidas en torno a una patio, una almazara, cuadra y pajar. El elemento más notable de la explotación agraria es el sistema hidráulico, que consta de tres canales de riego con acueductos, partidor y balsa de decantación.

3. LOCALIZACION Y DELIMITACIÓN:

. Cartografía:

. Hoja: 105822 Escala: 1/5000

. Coordenadas U.T.M.:

- X	--- Y
525043	4069170
525037	4069145
524982	4069179
525018	4069185

4. CONSERVACION:

4.1. Estado de conservación, alteraciones, incidencia

. Grado de Conservación:

Destruído () Parcialmente destruido (X) Bajo () Medio () Alto ()

. Causas y agentes degradantes:

Agentes naturales

. Medidas de conservación adoptadas:

El inmueble se encuentra en un estado de total abandono.

4.2. Elementos de Riesgo

. Enumeración:

No se observan elementos de riesgo destacables.

. Incidencia previsible:

El paso del tiempo y el mal uso actual del inmueble desencadenará la total demolición del complejo agropastoril.

. Propuestas de conservación

Rehabilitación integral del cortijo.

4.3. Usos compatibles

4.4. Posibilidades de puesta en valor/Propuestas.

El cortijo, ya rehabilitado, podría acoger un centro de interpretación de la evolución de la agricultura en el término municipal. Reflejaría cómo la tradicional agricultura de autoabastecimiento de El Ejido, a mediados del s. XX fue reemplazada por los cultivos en arena y posteriormente el cultivo bajo plástico.

Elemento: Cortijo Jiménez

Elemento: Cortijo Jiménez

5. SITUACIÓN LEGAL

. Nivel de protección:

- . Catálogo General de P.H. de Andalucía:
- . Nivel de protección del actual PGOU: NIVEL 2
- . Calificación del suelo: SUELO NO URBANIZABLE
- . Medidas de conservación: CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN

6. BIBLIOGRAFÍA

.Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Cortijos, haciendas y lagares. Provincia de Almería.

7. DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

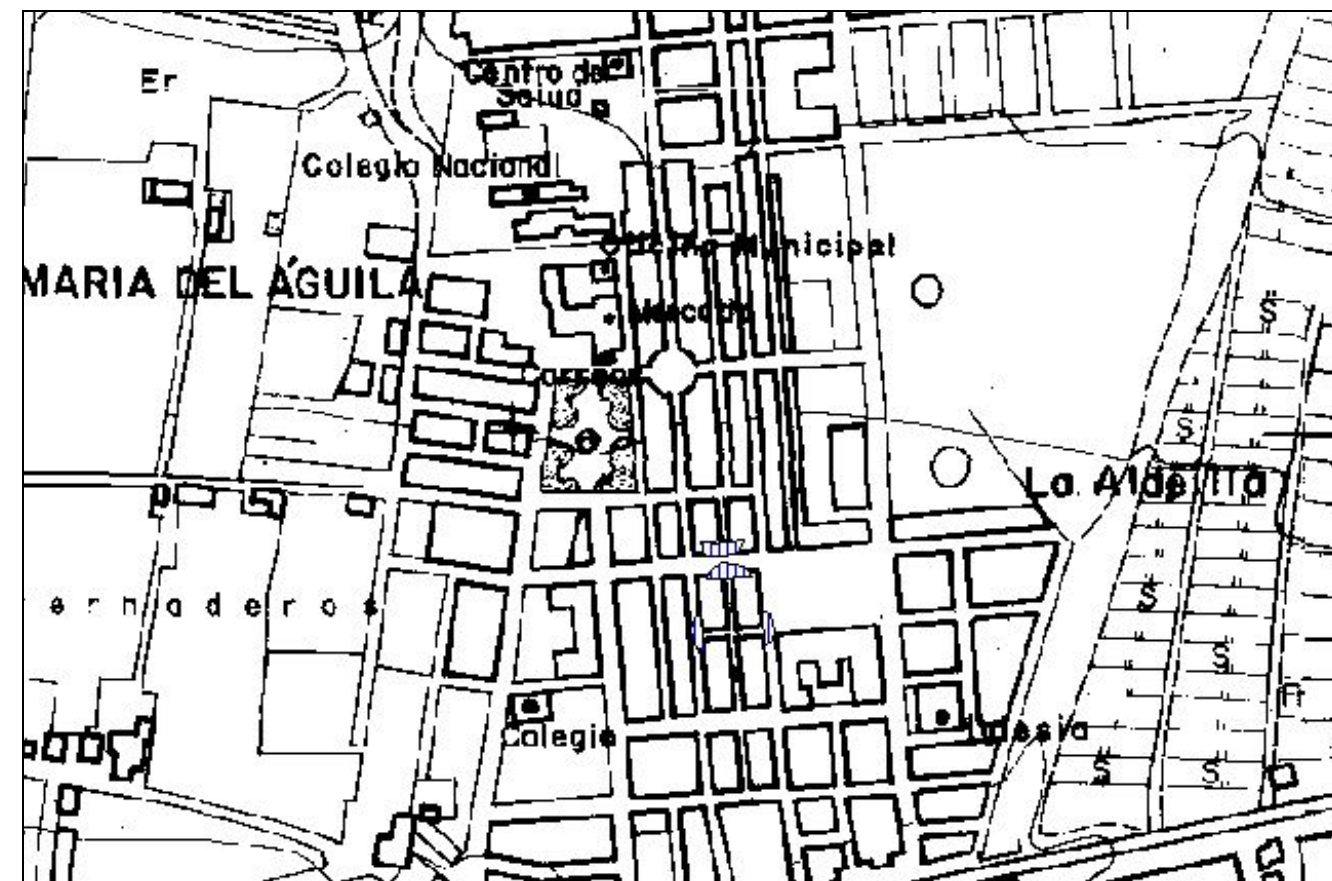


VISTA GENERAL DEL ACUEDUCTO



VISTA GENERAL DEL ESTADO DEL CORTIJO JIMÉNEZ


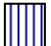
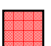
ARCOS ARQUITECTÓNICOS
(ET-03)



Elemento: Arcos arquitectónicos . CO: ET-03

Escala 1:5000 cm.

Nivel de protección: Nivel 2

	No se establece protección		Grado 2
	Grado 1		Conservación Integral

1. DENOMINACION

. Denominación: ARCOS ARQUITECTÓNICOS
 . Código: ET-03

2. DESCRIPCION

. Clasificación cultural
 Genérica: CONTEMPORÁNEA
 Específica: AÑOS 50 DEL SIGLO -XX.

. Tipología:
 Genérica (funcionalidad): VIVIENDA DOMÉSTICA.
 Específica: ARCOS

. Descripción del bien:
 Los arcos conservados forman parte de las 50 vivienda unifamiliares que se construyeron en los años 50 del siglo XX. Estas viviendas constaban de una sola planta, con acceso por la fachada desde la calle principal y al patio por el callejón. La singularidad de las viviendas consistía en tener un sobretecho con cámara de aire y con terminación en tejas de arcilla con dos caídas de aguas, una a la calle de fachada y otra al patio. Estas viviendas configuraron los primeros tramos de las calles hoy denominadas: Daza, Andalucía, Navarra, Valencia y Galicia, y callejones de acceso a los patios. Cuando el callejón daba servicio a dos grupos de viviendas, la entrada a estos las resolvieron construyendo un arco como prolongación de las viviendas, construidas con el mismo material que estas, ladrillo de arcilla y cemento, y con una terminación igual de tejas a dos aguas.
 Los arcos construidos fueron siete si bien en la actualidad se conservan cuatro, el segundo de ellos ya reconstruido.

3. LOCALIZACION Y DELIMITACIÓN:

. Coordenadas U.T.M.:

- X	--- Y
520131	4070872
520130	4070853
520173	4070879
520175	4070853
520165	4070904
520136	4070903
520157	4070926
520127	4070924

4. CONSERVACION:

4.1. Estado de conservación, alteraciones, incidencia

. Grado de Conservación:
 Destruído () Parcialmente destruido () Bajo () Medio () Alto (X)

. Causas y agentes degradantes:
 Agentes humanos.

. Medidas de conservación adoptadas:
 ..El arco número 2 ha sido reconstruido integralmente.

4.2. Elementos de Riesgo

. Enumeración:
 . I Los elementos de riesgo a destacar son la progresiva construcción de edificios nuevos sobre los solares de las antiguas viviendas.
Incidencia previsible:
 El acceso de vehículos de grandes dimensiones por los callejones así como la construcción de edificios nuevos pueden ser la causa del total deterioro de los arcos.

. Propuestas de conservación
 Reconstrucción de los arcos n 5, 6 y 7.

4.3. Usos compatibles

Dada la particularidad de ausencia de edificios y espacios monumentales en el territorio, estimamos el uso cultural de los arcos en itinerarios escolares.

Elemento: Arcos arquitectónicos

Elemento: Arcos arquitectónicos

4.4. Posibilidades de puesta en valor/Propuestas.

Dada la particularidad de ausencia de edificios y espacios monumentales en el territorio, estimamos el uso cultural de los arcos en itinerarios escolares.

5. SITUACIÓN LEGAL

. Nivel de protección:

- . Catálogo General de P.H. de Andalucía: No
- . Nivel de protección del actual PGOU: NIVEL 2
- . Calificación del suelo: SUELO URBANIZABLE
- . Medidas de conservación: CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN

7. DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Arco n° 1: Avda Daza con Calle Galicia



Arco n° 2: Calle Valencia con calle Galicia



ARCO N ° 3: Calle Navarra con callejón



Calle Navarra con callejón